



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de junio de 2003

Expediente N° 8110/03

RES. D. Cs. Ex. N° 147/03

VISTO:

La autorización conferida a este Decanato por Res. C.D. N° 142/03 para desarrollar mediante concurso la provisión de cargos de Auxiliares Docentes Regulares (Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría);

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, ha procedido a integrar, mediante sorteo, la terna de docentes que habrán de constituir el Jurado y sus respectivos suplentes para la presente convocatoria (Art. 23° de Reglamento de Concursos, aprobado por Res. N° 661/88 y sus modificatorias);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir en forma Regular el cargo que se indica más abajo, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. N° 661/88 y sus modificatorias:

Cantidad: 1 (uno)

Categoría: Jefe de Trabajos Prácticos

Dedicación: Semiexclusiva

Asignatura: Inglés

Dependencia: Sede Regional Orán

ARTICULO 2°: Designar, en el Jurado que entenderá en el concurso que se indica precedentemente, a los docentes que seguidamente se menciona:

**Titulares**

Prof. Elena Carlsen  
Prof. Marta Botto de Pocoví  
Prof. Silvia Sastre de Barbarán

**Suplentes**

Prof. Graciela Cristina Miller de Arechaga  
Prof. Graciela Saravia  
Prof. Lore Sneider de Zucardi (UNT)  
Prof. Edwin Ramón Conta (UNJu)  
Prof. Susana Briones  
Prof. Lucrecia D'Andrea de Miranda (UNT)  
Prof. Liliana Aída Fortuny

///...